

## INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL PORTAL DE TRANSPARENCIA

### MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

#### **Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.**

*Art. 6. 1. Los sujetos comprendidos en el ámbito de aplicación de este título publicarán información relativa a las funciones que desarrollan, la normativa que les sea de aplicación así como a su estructura organizativa. A estos efectos, incluirán un organigrama actualizado que identifique a los responsables de los diferentes órganos y su perfil y trayectoria profesional.*

#### **NOMBRE Y APELLIDOS**

- **Juan Fernando Hernández Herrera**

#### **FORMACIÓN**

- Licenciatura en Derecho (Universidad de Granada). 2008-2013.
- Master of Law (Programa de Intercambio, Aarhus University, Dinamarca). 2011-2012.
- Máster en Abogacía (Universidad de Granada) 2013-2015.
- Programa Ejecutivo Compliance Officer: Derecho Penal de la Empresa. La Ley Wolters Kluvers. 2015.
- Oratoria en Sala. Escuela de Práctica Jurídica. Granada. 2016.
- Regímenes Económicos Matrimoniales. Escuela de Práctica Jurídica. Granada. 2019
- Curso sobre condiciones generales de la contratación. Escuela de Práctica Jurídica Granada. 2019.
- Curso intensivo Delitos Fiscales. Máster Fiscal Profesional. Granada. 2019.
- Numerosos cursos relacionados con el Derecho de Familia y con la Violencia de Género impartidos en el Ilustre Colegio de Abogados de Granada.

## **TRAYECTORIA PROFESIONAL**

- Vicente Tovar Abogados (Granada). Abogado (2014-2018).
- Bufete Juan Barcelona Abogados Asociados S.L.P. (Granada). Abogado (2018-2020).
- Bufete Ganivet Abogados (Granada). Abogado-Socio Director (2020-Actualidad).

## **OTROS DATOS**

- Inglés. Nivel alto hablado y medio escrito.